



y Berdilla a Juan Amores
 Ten la conformidad referida hicieron sus mandos las Ilustraciones y
 nombramientos expresados, y mandaron de los haga saber p.^a su
 aceptar, juram.^{to}, y otorgam.^{to} o fianza alq.^e correspondo
 Acto continuo, se dio cuenta a orden del Sr. Presidente, y se certifico
 a los efectos q.^e han correspondido a esta Villa en el presente año, y se
 mando Acordar el Reibo; y que inmediatamente se proceda por el pre
 sente Jefe a firmar el presupuesto p.^a el Repartim.^{to}, habiendose
 saber alq.^e enmy or este sum.^{to}. Entreguen los testimonios y los
 que hayan producido en su Repartim.^{to} oficio y año ultimo de
 mil ochocientos veinte y ocho, las alcavalas y censos y tribu
 tiones; y para Repartirlos tanto de D.^o Contribuciones, como
 real, Papeles, Perito, y demas que ocurriesen en este pre
 sente año referido, nombraron sus mandos, al Sr. D. Miguel
 Proba y Caro, D. Miguel M.^a Espinosa, Juan Co.^o Dimas
 Vamada. Don M.^a Tomas, Juan Co.^o Peraza, Pedro Gil de Molina,
 D. Pedro Luis Bernal, Pedro Dimenez y Herrera, Miguel
 Bernal de Quinte, y Miguel Mouno, a todo loj qui: se les
 haga saber p.^a su aceptación, entregandoles los docum.^{tos} ne
 cesarios p.^a que tose su Responsabilidad egierten el hysa
 dicho Repartim.^{to}: Asi mismo por el indicado Sr. Presidente
 acordado el que se nombrae Comisionado competente en auto
 rizado p.^a que pasando ala ciudad de Murcia, y porsonandose
 en la Com. Jefe de Rentas y de la misma, celebre el Encavaram.^{to}
 q.^e debe pagar esta Villa por la Venta de Aguas y Dicony correspond.
 al año q.^e sigue, que ha quedado por rematar: Asi lo acordaron y fir
 maron loj d.^{os} que hicieron, y loj q.^e no hicieron la puer q.^e acostumbraban
 orque certifica = Solucionado = Juan Co.^o Dimas = Alcalde =

Vic.^o Mallaga
 Juan Luera y + Josef Garca
 Pedro Testera + Presente fue
 Gregorio Pulgaro +
 +

